

Declaratoria

Foro en Defensa del Maíz, otra vez

El 20 y 21 de abril de 2016 nos reunimos en Casa Xitla, Ciudad de México, diversas comunidades y organizaciones sociales, indígenas, campesinas, de la sociedad civil y centros de investigación independientes, que nos reconocemos en la Red en Defensa el Maíz, para reflexionar sobre la urgente necesidad de profundizar nuestra resistencia, y entender entre todos y todas lo que implican las acciones y reflexiones que hemos mantenido desde el Primer Foro en Defensa del Maíz llevado a cabo a principios de 2002.

Como entonces, queremos insistir en que:

1. **Defendemos el maíz** por ser el cultivo que es el centro de toda la civilización mesoamericana milenaria, y no un producto agrícola comercial o una materia prima para las industrias.
2. **Defendemos integralmente la vida de los pueblos y comunidades** que durante milenios hemos conversado con el maíz y lo han custodiado, al igual que el maíz se ha hecho cargo de los pueblos. La conciencia del respeto por la vida que tenemos las comunidades, y la responsabilidad para ayudar a que se cumplan los ciclos de la milpa, tiene un carácter espiritual y sagrado: es la historia, la memoria, la identidad y el cuidado de la vida de todos.
3. **Defendemos la milpa, el sistema agrícola diverso** donde conviven y se fortalecen, junto con el maíz como su eje, el frijol, la calabaza, el chile, el chayote, los quelites, los jitomates y otras tantas plantas y hierbas que son la base de la alimentación nacional.
4. **Defendemos el maíz porque México completo es centro de origen y diversificación** de este cultivo, uno de los tres cereales más importantes que sustentan a la humanidad.

5. Reiteramos por lo tanto nuestro más total rechazo a los maíces transgénicos (y el otorgamiento de permisos para su siembra experimental, piloto o comercial), así como la distribución, almacenamiento y comercialización de todos los organismos genéticamente modificados en cualquier parte del territorio nacional (y en el mundo).

6. Seguiremos impidiendo que entren a nuestras regiones o a nuestras comunidades semillas ajenas o de asistencia porque estamos empeñados en mantener una moratoria de facto a la entrada de maíces transgénicos a nuestras regiones. Eso ha impedido hasta ahora que la invasión transgénica se haya generalizado. Como medida preventiva urgente seguiremos manteniendo la alerta roja, poniendo toda la atención posible al desarrollo de nuestros cultivos en la milpa, y no permitiremos que nadie de fuera (ni ONGs, ni empresas y mucho menos el gobierno) venga a nuestras regiones a querer descontaminar. Sólo nosotros decidiremos cómo hacerlo.

7. Revindicamos también que la defensa del maíz pasa por seguirlo sembrando con las técnicas de agricultura campesina tradicional y de agroecología contemporánea, y sabemos que parte de la deshabilitación que nos han impuesto para que no sea rentable nuestra actividad campesina es habernos acorralado al uso de agrotóxicos porque éstos nos obligan a gastar dinero en comprarlos, devastan la riqueza de los suelos, envenenan el agua, empobrecen y contaminan nuestros alimentos y merman el sistema de diversidad que ayuda a los equilibrios propios de una agricultura sustentable.

8. Reivindicamos nuestro derecho ancestral a custodiar, guardar e intercambiar libremente semillas nativas sin la imposición de mecanismo alguno de control estatal, federal o empresarial (sea certificación, inventario, banco de semillas, catálogo de variedades, patentes, denominaciones de origen o derechos de obtentor o de propiedad).

9. Rechazamos por tanto la imposición de la Ley de Semillas del 2007 y el llamado Convenio UPOV-91, que vendrá como parte del paquete del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, porque imponen la privatización de las semillas y

legalizan la criminalización de la custodia e intercambio de semillas que hacen las comunidades.

10. **Seguiremos pugnando por una soberanía alimentaria**, es decir una producción propia de alimentos libre y autónoma, desde el nivel más local hasta el regional y nacional.

11. **Sabiendo lo difícil que es no aceptar los programas de gobierno que nos ofrecen**, nos preocupa en extremo que los programas de gobierno sean un factor de división profunda en las comunidades, que promuevan una economía de mercado y una cultura del registro, la certificación, las normatividades y la obediencia a las instituciones, por impulsar visiones ajenas a las comunidades y menospreciar o de plano prohibir las estrategias más antiguas de las familias campesinas. Los programas de gobierno también imponen sus reglas de operación que ponen a trabajar de más a la gente y le quitan incluso tiempo en ir y venir a los lejanos trámites y la recepción de los apoyos.

12. **Reafirmamos entonces que defender el maíz en México pasa necesariamente por el respeto a la libre determinación y autonomía de las comunidades y pueblos indígenas y campesinos**, y el respeto a nuestros territorios, amenazados por proyectos extractivos e hidroeléctricos y fractura hidráulica, por proyectos carreteros, de servicios ambientales, privatización de los mantos de agua; territorios amenazados también por la industrialización y urbanización salvaje y por la política ambiental oficial de conservación sin gente.

13. **Reivindicamos el modo colectivo de nuestros pueblos y comunidades porque la defensa de la milpa y la solución de los problemas sólo puede realizarse entre quienes vivimos las situaciones**. Así, insistimos en defender las estructuras de participación y colaboración, de ayuda mutua y trabajo colectivo (guetza, tequio, mano vuelta), y de reflexión y decisión conjunta como son las asambleas.

14. **Reivindicamos y defenderemos el carácter colectivo de nuestra propiedad social — ejidos y comunidades—** y no permitiremos la individualización, privatización ni expropiación de nuestros territorios en aras de los proyectos agroindustriales ni extractivos de las corporaciones.

15. Insistimos en que cualquier proyecto público o privado, programa, política pública nacional o internacional que pretendan realizar en nuestros territorios o que vaya a tener efecto sobre los mismos, deberá contar con nuestro consentimiento, previo, libre e informado, lo que significa que cualquier instancia debe avisarnos e informarnos de sus pretensiones antes de siquiera proyectar sus acciones para que nosotros podamos aprobarlo o rechazarlo en tiempo y forma.

16. Por tanto rechazamos el modo amañado y automático en que pretenden utilizar la consulta como un mero modo de legitimar sus proyectos una vez cumplidos requisitos que se volvieron burocracia y no voluntad de incluir nuestra participación. Cualquier consulta, en todo caso debería ser vinculante, es decir, tener efectos reales.

17. Apoyamos los amparos para la suspensión de la siembra de soya transgénica demandados por las comunidades y organizaciones de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, puesto que la soya (y en especial la soya transgénica) amenaza la vida, la agricultura y la economía campesina de los pueblos mayas, permite el acaparamiento de tierras y expulsa poblaciones, contamina el ambiente al estar asociada al aumento de uso de agrotóxicos, atenta contra la apicultura, actividad ancestral de la que dependen miles de familias, pone en peligro a colonias enteras de abejas y a los ecosistemas de la Península.

18. Afirmamos que siendo todo México centro de origen y diversidad del maíz, es imperativo demandarle al Convenio de Diversidad Biológica (CDB) de la ONU — que tendrá su 13^a. Conferencia de las partes (COP 13) en Cancún, México, en diciembre 2016—, que se prohíba la siembra de maíz transgénico en toda Mesoamérica por ser un riesgo inaceptable a la biodiversidad y a la soberanía alimentaria en todo el mundo. Igualmente nos manifestamos contra la potencial violación de moratoria contra las semillas suicidas “Terminator” que existe en el CDB.

19. Nos pronunciamos contra los intentos de privatizar y convertir en mercancía las funciones de la naturaleza, como lo están haciendo los mercados de carbono y las “compensaciones” de biodiversidad, los programas REDD+ y similares.

20. Llamamos a oponernos a la presencia en el país de las transnacionales de agrotóxicos y semillas que controlan la totalidad de semillas transgénicas y una gran parte de las semillas comerciales y agrotóxicos en todo el mundo. Denunciamos que estas corporaciones (Monsanto, Syngenta, DuPont-Pioneer, Dow, Bayer, Basf) se están fusionando, de tal manera que quedarán sólo tres megaempresas con un peso aún mayor sobre los gobiernos y países para imponer políticas a su favor, lo que aumentará el uso de agrotóxicos, semillas industriales y transgénicos.

21. Nos preocupa que la reciente sentencia en el proceso de la demanda colectiva contra el maíz transgénico abrió la posibilidad de siembras experimentales y piloto de maíz transgénico. Aunque la sentencia mantiene la suspensión de la siembra comercial de maíz transgénico en México, alertamos a todas las comunidades que las siembras piloto —que pueden ser de gran escala y venderse comercialmente— abren la posibilidad de una contaminación masiva de nuestras variedades nativas.

22. Denunciamos a científicos y científicas de México y el extranjero que laboran en instituciones educativas y de investigación públicas, pero que al mismo tiempo colaboran o asesoran a empresas transnacionales productoras de semillas transgénicas y de agrotóxicos en un evidente conflicto de interés y que persiguen el beneficio propio a costa de la contaminación y despojo de recursos, biodiversidad y ecosistemas que son un bien común, de las actuales y las futuras generaciones.

23. Reiteramos que es central para el cuidado y la defensa del maíz y la soberanía alimentaria que se defienda el territorio de todas nuestras comunidades en todo el país contra los devastadores megaproyectos de despojo, expropiación y acaparamiento de tierras, montes y aguas; por lo que exigimos al Estado Mexicano que reconozca y respete tales territorios y frene totalmente el despojo de estos bienes comunes.

* * *

Seguiremos buscando formas propias para enfrentar el caos y la devastación de la vida protegiendo nuestras semillas nativas y nuestras relaciones comunitarias en el flujo de la emigración, en el contexto de las debacles que ocasiona la crisis de la economía, y de los variados escenarios de guerra abierta contra la vida campesina, manteniendo y promoviendo nuestro propio Derecho e insistiendo en encontrarle un lugar a las nuevas generaciones.

El quehacer de los campesinos tiene importancia crucial para el futuro de las personas y el planeta. El sentido de sus saberes y procedimientos rebasa el ámbito comunitario y de la milpa al punto de ser una de las claves que pueden evitar el suicidio de la humanidad, pues somos los pueblos originarios y las comunidades campesinas quienes aún mantenemos una conversación permanente, racional y emotiva, plena de saberes y siempre cuidadosa, con la naturaleza.

Comunidades. Edomex: Comunidad de Atlapulco. **Jalisco:** José Paredes Solorio, de la comunidad de Mezcala. Comunidad ejidal de San Isidro, municipio de San Gabriel. **Michoacán:** Salvador Torres de la Comunidad de Cherán. **Oaxaca:** Luna Marán de la comunidad de Guelatao. Comisariado de Bienes Comunales de Santiago Yosondua, Representante de la comunidad agraria e indígena de Buenavista, Santiago Yosondua, Tlaxiaco. Comisariado de San Juan Petlapa, Choapam. Comisariado de Bienes Comunales de Nativitas Coatlan, Tehuantepec. **Veracruz:** Alejandra Jiménez de la comunidad de Papantla. Jesús Fernando Bonilla, Alejandro Pérez Fernando, Jesús Reyes López, Guillermo Tomás Antonio, comunidad de Pericón. Quirino Bazán Manuel, Máximo de la Cruz Santiago Secundino Mérida de la comunidad de Pie de la Cuesta. **Organizaciones: Distrito Federal:** Itzam Pineda y Yuriria Juárez de la UACM. Raymundo Espinosa Hernández, abogado de la ANAA, la RDM y Educe. Guillermo Andrade Turner, Jóvenes Ante la Emergencia Nacional. José Leonel Flores Tellez. Carnaval del Maíz. **Chiapas:** Desmi. **Edomex:** Agustín Bernardo Arieta Morán de Asociación de Productores de Maíz "Coronel Isabel Linares García"/ Santiago Tlacotepec. **Guerrero:** Nicéfora Olivera, colaboradora de GEA AC. **Jalisco:** Colectivo Huautli, Colectivo por la Autonomía. **Oaxaca:** Manuel López Alavez, colaborador de GEA AC. ORAB. Educa, Unitierra. Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo en Oaxaca. Servicios del Pueblo Mixe AC. **Puebla:** Miguel Ángel Damián Huato. CESDER. **Quintana Roo:** Educación, Cultura y Ecología AC (Educe), Colectivo Much' Kanan Iínaj. **Veracruz:** Unión Campesina Zapatista-Comité de Defensa Campesina (UCZ-CDC), Comité de Derechos Humanos de la Sierra Norte de Veracruz. **Yucatán:**

Indignación, Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka'an. **Nacionales:** Red en Defensa del Maíz, Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, Jóvenes Ante la Emergencia Nacional, Vía Campesina, Ceccam, Casifop, Grupo ETC, doctoras Elena Álvarez-Buylla, Alma Piñeyro, y doctores Alejandro Espinosa (coordinador), Antonio Turrent, Eckart Boege, Narciso Barrera, Takeo Ángel Kato, Fernando Castillo, Carlos H. Ávila Bello y Emmanuel González del Programa de Agricultura y Alimentación de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS), GRAIN.